



INFORME DE ACTIVIDADES

2013

DIRECTORIO

Sra. María de la Salud Ramírez Fruchier
Presidenta de la H. Junta de Gobierno

Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez
Directora General

Abg. Luis Enrique Salazar Gutiérrez
Subdirector Administrativo

Psic. María Antonieta Calderón Delgado
Subdirectora Técnico Educativa

Psic. Silvia Yunuen Macías Carillo
Coordinadora de Psicología

Lic. Felipa Vázquez Jaime
Coordinadora de Trabajo Social

L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre
Coordinador de Contabilidad

Dra. Lourdes de la Garza Campero
Coordinadora de Medicina

Ing. Juan Carlos Plascencia Cárdenas
Coordinador de Servicios Generales

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	ACCIONES Y RESULTADOS	6
1.	Dirección General	6
1.1.	Coordinación de Psicología	6
1.2.	Coordinación de Trabajo Social	12
1.3.	Coordinación Médica	21
1.4.	Área jurídica	26
1.5.	Relaciones Públicas	29
2.	Subdirección Administrativa	30
2.1.	Coordinación de Contabilidad	34
2.2.	Coordinación de Servicios Generales	38
3.	Subdirección Técnico Educativa	41
2.2.	Casa Varones	48
III.	CONCLUSIONES	49

INTRODUCCIÓN

La Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 y México ratificó su adhesión en 1990; en ella se construyó un plan de acción que constituye el marco mínimo de reconocimiento respecto del bienestar de los niños. Concibiendo los derechos de las personas menores de edad dentro de la Doctrina de la Protección Integral, es decir, se considera a los niños y jóvenes como sujetos plenos de derecho.

Una noción central de la Protección Integral, como es la del interés superior del niño, es interpretado como un principio garantista de modo que signifique la satisfacción de los derechos del niño.

Se definen los derechos de los niños y se establece que es deber de la familia, de la comunidad y/o del Estado, restablecer el ejercicio concreto del derecho afectado.

El Estado asume este deber con las políticas públicas emanadas del Poder Ejecutivo y en el caso de Jalisco, es principalmente a través del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 en donde se prevé el bienestar de los ciudadanos y especialmente de los denominados “grupos prioritarios”, en donde se considera a los niños y niñas.

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social desempeña un papel de gran relevancia, pues materializa los servicios dirigidos a esta población, otorgándoles oportunidades para que logren un desarrollo personal y social más humano e integral; colaborando así con la reivindicación de los derechos de un sector de la sociedad identificado como vulnerable.

Precisamente de ahí se deriva la tarea de este organismo. El Hogar Cabañas que cumplió 204 años este febrero, 33 de ellos en esta sede, ha visto cómo su función

ha variado a través del tiempo, originalmente dirigida a huérfanos y en la actualidad atendiendo principalmente a infantes que han sido objeto de algún acto ilícito.

Paso ahora a informar las acciones realizadas durante el año 2013, abordando las distintas coordinaciones y áreas según su adscripción institucional, comunicando en cada caso los correspondientes logros.

INFORME DE ACTIVIDADES

1. Dirección General.

Las coordinaciones que dependen directamente de la Dirección General han trabajado respetando la regla máxima de la institución: garantizar el bienestar de los niños y niñas que tenemos bajo nuestro cuidado.

En dichas coordinaciones y áreas, se realizan acciones tendientes a la atención de los principales derechos de nuestros niños y niñas: la vivienda, la salud física y emocional, la alimentación, el vestido, la educación, la recreación, la definición de la situación jurídica, entre otros.

En ese sentido, se realizaron acciones tendientes a construir y desarrollar un proyecto de vida para cada niño, niña y/o adolescente, además de la atención cotidiana que se le brinda.

1.1. Coordinación de Psicología.

A lo largo de 2013, la Coordinación de Psicología trabajó en su propia reorganización con el establecimiento de una teoría orientadora y en la unificación de procedimientos con el objetivo de obtener mejores resultados en cuanto a desempeño grupal, todo esto con la asesoría de la reconocida psicoanalista María E. Fors.

A continuación se describen las acciones y objetivos alcanzados en el 2013 por esta Coordinación:

- 1.1.1.** Asesoramiento y capacitación a psicólogas. Las asesorías las realizó María E. Fors una vez a la semana y durante las mismas se desarrollaron

análisis de situaciones particulares de la vida institucional y proyectos específicos de la Coordinación.

- 1.1.2. Establecimiento de la “Teoría del Apego” como base orientadora del trabajo general con niños y niñas, la cual consiste en fomentarles un vínculo con una figura de apego para que puedan tener un mejor desarrollo integral. Como parte de ello, se implementaron los “objetos transicionales” en el área de lactantes y maternas, lo cual beneficiará a corto, mediano y largo plazo en su desarrollo.
- 1.1.3. Integración de una biblioteca especializada de la Coordinación para tener acceso a referencias bibliográficas que fortalezcan teóricamente el desempeño de sus integrantes.
- 1.1.4. Generación de una tabla con datos generales de todos los niños de cada edificio, la cual facilita el acceso a la información disciplinaria de los mismos.
- 1.1.5. Asesoramiento a padres de familia. Se realizaron 58 asesorías de familia, así como el seguimiento a la escuela de padres y a sus procesos de terapia de la siguiente manera:

ESCUELA PARA PADRES	
NÚMERO DE SESIONES	TOTAL DE ASISTENTES
Grupo 1: 29 sesiones	37
Grupo 2: 32 sesiones	42

PSICOTERAPIA A PADRES DE FAMILIA	
NÚMERO DE PADRES DE FAMILIA	TOTAL DE SESIONES
396	304

- 1.1.6. Obtención de la prueba psicológica “CUIDA” para una mejor evaluación del personal que tiene contacto directo con niños y adoptantes.

1.1.7. Implementación del proyecto “SIGNOS-CCAIE”. Cada quince días asisten 17 niñas a esa institución educativa y realizan diferentes actividades de formación.

1.1.8. Implementación del proyecto “*Viernes social*”. A la hora de la comida se creó una dinámica de convivencia extraordinaria en la que los niños pueden estar con sus compañeros de otro sexo, edad y edificio. Permitiendo así que los hermanos coman juntos al menos un día a la semana.



Imágenes en el comedor durante un “Viernes Social”. (Archivo)

1.1.9. Creación de las “*Células de trabajo*”. Éstas consisten en una intervención integral en la que la evaluación y toma de decisiones en los casos de cada niño, se realiza de manera interdisciplinaria por una trabajadora social, un abogado y una psicóloga.

1.1.10. Elaboración de propuestas para la actualización de los perfiles de puestos de cada integrante de la Coordinación, con el objetivo de propiciar un mejor servicio.

1.1.11. Capacitación continua a cuidadoras. Se elaboró un programa de capacitación continua a cuidadoras en el cual se les acerca a la “Teoría del Apego”.

CAPACITACIÓN A CUIDADORAS	
SESIONES	NÚMERO DE ASISTENTES
1	26
2	23
3	24
4	22

1.1.12. Impartición de psicoterapia. Sistematizando la forma de trabajo y unificando las técnicas de intervención terapéutica entre todos los integrantes del equipo de trabajo.

SESIONES DE TERAPIA INDIVIDUAL	
NIÑOS ATENDIDOS	NÚMERO DE SESIONES
76	1270

1.1.13. Apoyo en la elaboración de álbumes para los niños que se van en adopción, con la finalidad de que se lleven consigo un recuerdo del Hogar Cabañas y propiamente de su niñez.

1.1.14. Mejoramiento de las terapias de juego.



Imágenes de las dos salas de juego que están en uso en el Hogar. (Archivo)

1.1.15. Apoyo psicológico para cuidadoras. Se imparten terapias psicológicas a las cuidadoras que desean asistir de manera voluntaria o que han recibido la recomendación para ello.

PSICOTERAPIA A CUIDADORAS	
NÚMERO DE CUIDADORAS	NÚMERO DE SESIONES
25	71

También se les brinda asesoramiento para la debida atención de grupos: manejo de berrinches, intervención en crisis, etc.

1.1.16. Seguimiento al estado psicológico de niños y niñas. Se dio seguimiento constante a la población infantil por medio de dinámicas grupales y trabajo en grupo. En ese sentido, se integraron 138 historias clínicas y se elaboraron 269 evaluaciones.

1.1.17. Realización de 113 evaluaciones psicológicas a familiares. Contribuyendo a la gestión administrativa y social de la institución.

1.1.18. Atención y supervisión de visitas controladas a niños y niñas. A razón de:

VISITAS SUPERVISADAS	
NÚMERO DE FAMILIAS ATENDIDAS	NÚMERO TOTAL DE VISITAS
88	529

Así mismo, se les brindó acompañamiento a los niños y niñas en el desarrollo de 57 llamadas telefónicas.

1.1.19. Implementación de las asambleas grupales. Estas se realizan mensualmente con cada grupo de niños de 6 años en adelante, para promover la participación infantil y detectar las necesidades de atención psicológica.

1.1.20. Desahogo de 112 procedimientos de atención a ingresos de niños o niñas, a razón de lo siguiente:

INDUCCIONES	
Inducciones	Fichas de ingreso
65	47

INDUCCIÓN A NIÑOS QUE CAMBIARON DE EDIFICIO	
NÚMERO DE INDUCCIONES REALIZADAS POR CAMBIO DE EDIFICIO	
Salmón	10
Amarillo	13
Mamey	9
Verde	12
Café	9

Priorizando en el bienestar de los niños y niñas, específicamente en su salud mental, la Coordinación de Psicología ha contribuido al desarrollo integral de cada uno de ellos, estableciendo las bases con las que llegarán a ser ciudadanos funcionales.

1.2. Coordinación de Trabajo Social.

Esta coordinación trabajó durante el año que se informa, en la generación de alternativas y/o estrategias para las familias de los niños, niñas y adolescentes albergados, buscando mejorías en la mecánica socio-familiar; contribuyendo así a su desarrollo integral dentro y fuera de la institución.

A continuación, se muestra la numeraria institucional de niños, niñas y/o adolescentes atendidos durante el 2013:

INGRESOS DE NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES				
MES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
ENERO	5	9	14	9
Febrero	8	3	11	7
Marzo	10	4	14	9
Abril	3	6	9	6
Mayo	4	5	9	6
Junio	4	8	12	8
Julio	4	4	8	5
Agosto	12	14	26	17
Septiembre	4	2	6	4
Octubre	7	6	13	8
Noviembre	15	9	24	15
Diciembre	6	4	10	6
TOTAL	82	74	156	100

A continuación se detallan las causas de los ingresos plasmados en la tabla anterior:

CAUSAS DE INGRESO		
Causa	Número	%
Maltrato Físico	30	19.5
Derivados de otro albergue	17	11
Abandono	16	10.5
Reingresos	13	8
Restitución de custodia	14	9
Víctima de abuso sexual	8	5
Estancia temporal	7	4.5
Tráfico de Menores y supresión del Edo. Civil	5	3
Consentimiento Para Adopción	3	2
Padres en Reclusorio	3	2
Maltrato por omisión de cuidados	27	18
Familia en Riesgo por adicciones al alcohol o drogas	5	3
Mamá en Albergue	2	1
Extraviados	3	2
Apoyo Temporal	1	0.5
Orfandad	1	0.5
Enfermedad mental o psíquica en el contexto familiar	1	0.5
TOTAL	156	100

No hace falta profundizar en la problemática que vive la población que se atiende en el Hogar y que las necesidades son diversas y múltiples en cada caso.

Así mismo, en la siguiente tabla se detallan las dependencias que realizaron las derivaciones ya descritas:

DERIVACIONES DE INSTANCIAS		
Causa	Número	%
Fiscalía Gral. del Estado	80	51.5
Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco	23	15
C.E.F.	18	12
Consejo Mpal. Zapopan	8	5
Juzgados Familiares	7	4.5
Procuraduría General de la República	6	4
Apoyo y Vida	3	2
DIF, Zapopan	3	2
Voluntario	2	1
Juzgados Penales	1	0.5
Mi Pequeña Familia	1	0.5
DIF, Jalisco	1	0.5
DIF, Jocotepec	1	0.5
Ayuntamiento De Guadalajara	1	0.5
Prevención Social de Guadalajara	1	0.5
TOTAL	156	100

En ese sentido, un total de 15 instancias fueron atendidas en sus peticiones de internación de infantes.

Es importante plasmar en este informe de actividades, lo relativo a la cobertura que tiene este Hogar en relación a los municipios de residencia de los niños, niñas y adolescentes internados:

COBERTURA TERRITORIAL DE ACCIÓN			
No.	Municipio	Derivaciones	%
1	Guadalajara	49	32
2	Zapopan	42	27
3	Tlajomulco	18	12
4	Tlaquepaque	11	7
5	Tonalá	12	8
6	El Salto	9	5.5
7	Arandas	3	2
8	Chapala	3	2
9	Colotlán	2	1
10	Jocotepec	1	0.5
11	Lagos de Moreno	1	0.5
12	San Miguel el Alto	1	0.5
13	Tamazula de Gordiano	1	0.5
14	Michoacán	1	0.5
15	Sayula	1	0.5
16	El Grullo	1	0.5
TOTAL:	16	156	100

La Zona Metropolitana de Guadalajara es la principal beneficiada con un 72% de los casos atendidos, sin embargo, existe una tendencia de admisión de niños y niñas de otros municipios, o inclusive de otros Estados de la República.

Egresos que se dieron por mes, desglosados según el motivo de los mismos:

EGRESO DE INFANTES		
MES	REINTEGRACIÓN A FAMILIA	CONVIVENCIA PREADOPTIVA
Enero	6	0
Febrero	8	1
Marzo	5	1
Abril	8	1
Mayo	4	1
Junio	2	1
Julio	35	10
Agosto	28	1
Septiembre	17	1
Octubre	8	1
Noviembre	8	3
Diciembre	24	8
TOTAL	153	29

Es importante señalar que los egresos se consideran un indicador positivo en este organismo, porque la vida institucional, por mejor que ésta sea, nunca será considerada mejor que la vida en un hogar.

No hace falta resaltar la importancia de procurar que todos los niños se puedan reintegrar con sus familiares en caso de ser viable, o bien, con una nueva familia que les de mejores expectativas de vida.

DESGLOSE DE MOTIVO DE EGRESO		
MOTIVO	CANTIDAD	%
Bajas con Seguimiento Familiar	69	38
En convivencia familiar	29	16
Reintegración de familia voluntarias con situación favorable	19	10
No regresó de vacaciones o fin de Semana	12	7
Cambios de albergue	12	6.5
Bajar por orden del CEF o Ministerio Público	11	6
Entrega ordenada por Juzgados	11	6
Estancia Temporal	7	4
Expulsión por faltas al reglamento	9	5
Defunciones	1	0.5
Baja por faltas al reglamento	1	0.5
Hijo de empleada que dejó de laborar	1	0.5
TOTAL	182	100

Al 31 de diciembre del año que se informa, la población interna guardó el siguiente estatus cuantitativo:

POBLACIÓN TOTAL AL CIERRE DEL AÑO 2013				
RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
de 0 a 3 años	35	32	67	18
4 a 7 años	55	50	105	27
8 a 11 años	58	68	126	33
12 a 15 años	20	36	56	15
16 a 19 años	3	10	13	3
20 en adelante	1	13	14	4
TOTAL	172	209	381	100

En el siguiente cuadro se muestra la población total de albergados de acuerdo al año que ingresaron cada uno de ellos. Cabe mencionar que los casos que van del 1964 al 1998 son personas con capacidades diferentes y se encuentran abandonados.

POBLACIÓN POR AÑO DE INGRESO					
AÑO	CANTIDAD	%	AÑO	CANTIDAD	%
1964	1	0.27	2002	4	1.03
1979	1	0.27	2003	7	1.83
1982	2	0.52	2004	3	0.78
1985	1	0.27	2005	6	1.57
1986	1	0.27	2006	11	2.83
1988	1	0.27	2007	21	5.51
1989	2	0.52	2008	18	4.72
1993	1	0.27	2009	13	3.42
1995	1	0.27	2010	49	12.86
1996	1	0.27	2011	56	14.69
1998	1	0.27	2012	71	18.63
2000	1	0.27	2013	108	28.34
Total	14	3.74	Total	367	96.21
Total General:				381	100

Al respecto, podemos afirmar que se ha fortalecido la atención a niños, niñas y adolescentes que tienen una discapacidad, fomentando su inclusión educativa, social y laboral. A cada uno de ellos se le ha procurado un espacio educativo, empresarial o institucional que les permita desarrollarse.

EXPEDIENTES DERIVADOS AL ÁREA LEGAL PARA SU RESOLUCIÓN		
Causa	Familias	Niños implicados
Liberación jurídica con posibilidad de adopción	21	38
Entregas definitivas	22	37
Expulsiones	9	9
Entregas a familias sujetas a seguimiento	51	73
TOTAL	102	157

De igual manera, se reportan las actividades de trabajo social realizadas:

ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
ENTREVISTAS INICIALES RALIZADAS	73
INTEGRACION DE EXPEDIENTES	281
CASOS FAMILIA CON SEGUIMIENTO FAMILIAR	216
CASOS FAMILIA REINTEGRADOS A LA FAMILIA	53
CASOS FAMILIA CERRADOS EN ESTE AÑO	47
INVESTIGACIONES DE CAMPO	687
ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS	49
VISITAS PARA SEGUIMIENTO	176
CASOS CON SEGUIMIENTO EN OTRAS INSTITUCIONES	37
INSCRIPCIONES ESCOLARES	330
AFILIACIONES AL SEGURO POPULAR	248
COBROS DE CUOTAS	492
NOTIFICACIONES DE CUOTAS DE PADRES	44
OFICIOS DE CONDONACION Y CANCELACION DE CUOTAS	65
ACTAS SOLICITADAS.	113
TOTAL	2911

Por otra parte, se desglosa un cuadro comparativo de ingresos durante los años 2011, 2012, 2013; en el cual queda evidenciada una estadística constante en los ingresos que absorbe el Hogar Cabañas:

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS 2011-2013			
TIPO DE INGRESO	AÑO		
	2011	2012	2013
Dependencias Oficiales	126	138	151
Voluntarios	20	18	5
Hijos de empleados	3	1	0
Total	149	157	156

Finalmente en lo que respecta al Trabajo Social, se presenta un cuadro comparativo de movimientos de egresos durante los años 2011, 2012, 2013.

CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS 2011-2013			
TIPO DE EGRESO	AÑO		
	2011	2012	2013
Bajas	115	150	153
Convivencias preadoptivas	27	21	29
Total	142	171	182

De la numeraria ya reflejada, se constata **un incremento de un 38% en los procesos pre-adoptivos concluidos**. También se plasma una mejoría en las bajas institucionales a razón de un 6%, concluyendo así, que a través del trabajo social se puede contribuir a que más niños y niñas tengan mejores proyectos de vida.

1.3. Coordinación Médica.

Las cifras de actividades pediátricas se mantienen similares a la de años previos. Sin embargo, se reportan avances adicionales, a saber:

1.3.1. Por tercer año consecutivo, hemos protegido a las niñas mayores de 9 años contra la infección del virus del papiloma humano, causante del cáncer de cérvix, vagina, vulva y pene.

1.3.2. Con la recién salida al mercado de la vacuna contra la infección por meningococo del grupo B, C, Y y W135, retomamos la prevención contra esta enfermedad, cuya morbilidad y mortalidad es muy elevada. Otra vacuna que también hemos incorporado al cuadro básico, es la DPaT, la cual está indicada en personas mayores de 10 años, para prevenir la tosferina, que es una enfermedad reemergente con una mortalidad que es preferible prevenir. Estas dos vacunas las logramos incorporar poco a poco, gracias al apoyo que seguimos teniendo de la Junta de Gobierno, la Presidencia y la Dirección.

PROGRAMA DE VACUNAS 2013	
Tipo	Dosis
Difteria-tétanos-tosferina	42
Hepatitis A	93
Hepatitis B	117
Hepatitis A y B	90
Influenza	409
Meningococo	15
Neumococo 13v.	95
Rotavirus	36
Sarampión-rubéola	10
Saramp.-rubéola-paperas	110
Tuberculosis	21
Varicela	102
Virus Papiloma Humano	53
TOTAL	1379

- 1.3.3.** En el área de enfermería se habilitó una nueva sala para hospitalización, que se comunica con otra sala pequeña para ingresos al área de enfermería, con la ventaja de que pueden funcionar como dos salas de aislamiento para casos de enfermedades infectocontagiosas (varicela, hepatitis, parotiditis, etc.).
- 1.3.4.** Con respecto a la capacitación del personal, se informa que las pediatras, odontóloga y nutrióloga, han asistido a cursos y congresos de temas relacionados con su especialidad.
- 1.3.5.** En relación al control de incidencias médicas, se coordinan los esfuerzos para su debida atención. En el 2013 resultó lo siguiente:

INCIDENTES PEDIÁTRICOS 2013	
Tipo	Casos
Consulta externa	3250
Ingresos a enfermería	1198
Vacunas	1379
Cirugías	30
Interconsultas	1425
Laboratorio	810
Rayos X	88
Estudios de Gabinete	152
Adaptación de auxiliares	93
Total	8425

- 1.3.6.** Realización de 3250 consultas generales y/o revisiones de seguimiento durante el año, lo cual implica un promedio de 108 revisiones médicas al mes.

10 PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS DE CONSULTA	
Tipo	Casos
Infecciones vías aéreas	1695
Traumatismos y accidentes	357
Infecciones vías aéreas	329
Dermatosis	153
Gastroenteritis aguda	139
Padecimientos oculares	135
Transgresión dietética	125
Otitis media aguda o supurada	101
Sano	97
Mialgias o artralgias leves	75
Otros padecimientos menos	44
TOTAL	3250

1.3.7. De igual manera, se gestionaron y acompañaron 30 cirugías practicadas a nuestra población objeto. A continuación se detallan las mismas:

CIRUGÍAS PRACTICADAS EN EL 2013	
Tipo	Casos
Adenoamigdalectomía	11
Adenoidectomía	1
Apendicctomía	3
Circuncisión	1
Colecistectomía	1
Hernioplastía epigástrica	1
Hernioplastía inguinal bilateral,	1
Hernioplastía umbilical	1
Mastoidectomía radical	1
Plastia de cadera	1
Queiloplastía	1
Resección de nevo	3
Septumplastía	2
Timpanoplastía	1
Ureteroplastía derecha	1
TOTAL	30

- 1.3.8. Se realizaron también más de 200 estudios de gabinete o básicos y se realizó la adaptación de 68 auxiliares, tales como: anillo de neopreno, barras de Denis Brown, calzado ortopédico con plantillas, lentes y aplicaciones de toxina botulínica.
- 1.3.9. En octubre del 2013, ingresó a laborar la Dra. Liliana Polanco González, quien es odontóloga, y tiene especialidad en pediatría. A continuación se detallan las actividad ya materializadas al cierre de año:

ÁREA DE ODONTOPEDIATRÍA	
Consultas	Casos
Profilaxis-flúor	407
Impresiones para aparato	66
Separadores-bandas	103
Ortodoncia-ortopedia	185
Extracciones	122
Pulpotomías	69
Curaciones	253
Control radiográfico	13
Traumatismo	15
Revisión	81
Obturaciones	22
Desgaste selectivo	7
Emergencias	4
Endodoncia	1
Estudio dental completo	1
TOTAL	1269

- 1.3.10. En lo que respecta al área de Nutrición, este año se logró incrementar un día más el consumo de carne, llegando a un total de 6 días por semana, alcanzando con esto, un aumento en el aporte de proteínas de alto valor nutricional. Además de garantizar la mejor fuente de hierro.

1.3.11. También se logró, que todos los niños y niñas reciban una a dos colaciones diarias. Con ello, logramos reducir los largos períodos de ayuno, manteniendo así niveles estables de glucosa, que ayudan a mejorar el estado de ánimo y disminuir la ansiedad.

1.3.12. En relación a los aspectos materiales, en la cocina de maternales se cambiaron superficies de madera por acero inoxidable. En cocina general se hicieron mejoras en ventilación, colocación de mosquiteros, sustitución de superficies de trabajo de madera por plástico, compra de un anaquel de acero inoxidable para la cámara de refrigeración y de un termómetro para el congelador.

1.3.13. En lo particular, se reportan los estados nutricios de los tres grupos de población que tiene el Hogar Cabañas: lactantes y maternales, preescolares y escolares.

SITUACIÓN NUTRICIA ACTUAL DE LACTANTES		
Diagnóstico	Evaluados	%
Nutrición normal	14	52
Desnutrición leve	2	7
Desnutrición moderada	6	22
Desnutrición severa	3	11
Sobrepeso	2	7
TOTAL	27	99

SITUACIÓN NUTRICIA ACTUAL DE PRESCOLARES		
Diagnóstico	Evaluados	%
Nutrición normal	36	70
Desnutrición leve	6	12
Desnutrición moderada	5	10
Sobrepeso	4	8
TOTAL	51	100

SITUACIÓN NUTRICIA ACTUAL DE ESCOLARES		
Diagnóstico	Evaluados	%
Nutrición normal	244	74
Desnutrición leve	4	1
Desnutrición moderada	4	1
Desnutrición severa	3	1
Sobrepeso	56	17
Obesidad	17	5
TOTAL	317	100

Se resalta que el seguimiento de todos esos casos, se da conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM.031-SSA2-1999 para la atención de la salud del niño.

1.3.14. Como uno de los principales logros y debido al gran interés mostrado tanto por la Presidencia, como por la Dirección General, se logró mejorar significativamente la variedad, calidad y atractivo de los Menús semanales, mejorando así la calidad de vida cotidiana de cientos de niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, se resalta el apego estricto a la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009 en la práctica de higiene para el proceso de alimentos, bebidas ó suplementos alimenticios.

1.4. Área jurídica.

Durante el 2013, se persiguió el objetivo general consistente en resolver la situación jurídica de los niños, niñas y adolescentes. Así como atender y brindar asesoría jurídica a las distintas coordinaciones del Hogar Cabañas.

Las actividades realizadas fueron diversas, congruentes a las necesidades de la institución, las principales son detalladas a continuación:

- a) Iniciar o dar seguimiento diario en Juzgados Familiares de los procesos vigentes relativos a los menores internos tendientes a resolver la situación jurídica de éstos.
- b) Seguimiento semanal de averiguaciones previas relativas a menores internos en las agencias del ministerio público de la zona metropolitana de Guadalajara.
- c) Seguimiento eventual de procesos fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.
- d) Participación en el trabajo interdisciplinario del organismo.

Derivado de lo anterior, se reportan los siguientes logros y resultados:

1.4.1. Procedimientos jurisdiccionales concluidos de febrero a diciembre 2013:

PROCEDIMIENTOS CONCLUIDOS	
Causa	Asuntos
Jurisdicciones voluntarias de tutela legítima	6
Jurisdicciones voluntarias de custodia	0
Civil ordinario/sumario de pérdida de la Patria Potestad	28
Civil ordinario de tramitación especial, nulidad de acta	0
Civil ordinario restitución de custodia	1
Civil sumario interdicto de recuperar la posesión	0
TOTAL	35

1.4.2. También se reportan los asuntos que fueron objeto de seguimiento y cuyo trámite está aún en curso:

PROCEDIMIENTOS EN TRÁMITE	
Tipo	Asuntos
Jurisdicciones Voluntarias de Tutela Legítima	3
Jurisdicciones Voluntarias de Custodia	0
Civil Ordinario/Sumario de Perdida de la Patria Potestad	24
Civil Ordinario de Tramitación Especial, Nulidad de Acta	6
Civil Ordinario Restitución de Custodia	1
TOTAL	34

Nota: el número hace referencia a la cantidad de menores involucrados en dichos procedimientos.

1.4.3. Reestructuración del Área Jurídica y establecimiento de la forma de trabajo por células interdisciplinarias.

1.4.5. Celebración de convenios de colaboración con diversas universidades con la finalidad de recibir a practicantes profesionales y prestadores de servicio social de la Licenciatura de Derecho.

1.4.6. Elaboración de una base de datos electrónica que contiene los datos de los procesos administrativos y judiciales de los menores albergados. Esto con miras a la implementación del Expediente Único.

1.4.7. Ampliación del objeto del Convenio de colaboración para la prestación de Servicios Profesionales con la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. (BMA) para llevar a cabo procedimientos de adopción.

Convencidos de la importancia que tiene la materia jurídica en la vida de los infantes y adolescentes, se seguirá afrontando cada responsabilidad con el compromiso que caracteriza el equipo de trabajo conformado.

1.5 Relaciones Públicas.

El área de relaciones públicas carga una de las responsabilidades más relevantes de la institución, considerando que el subsidio Estatal cubre la nómina de los trabajadores, lo que significa que incluso la alimentación de los niños y niñas depende de donativos.

Así pues, en el año que se informa se han mantenido donativos vitales para el funcionamiento del Hogar, tal como las contribuciones en recaudadoras, el donativo de leche por parte de la Fundación Grupo Lala A.C., el agua por parte de Embotelladora Aga S.A. de C.V., los juguetes navideños por parte de Ferrero de México S.A. de C.V., Fundación Soriana A.C., Farmacias Guadalajara, entre otros.

Pero lo más importante es el aumento de un 80% en la recepción de donativos en especie.

Gracias a la gran labor de la Presidencia y la encargada de esta área, se ha logrado tener vinculación con diversos sectores de la sociedad, fortaleciendo la presencia del Hogar en el Estado y proyectando uno de los años más exitosos en este rubro para el año 2014.



Imagen de la visita de personal de TV Azteca al Hogar Cabañas. (Archivo)



Imagen de la visita de Belanova. (Archivo)



Imagen de la visita del Secretario General de Gobierno, Mtro. Arturo Zamora Jiménez y del ombudsman, Dr. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián

2. Subdirección Administrativa.

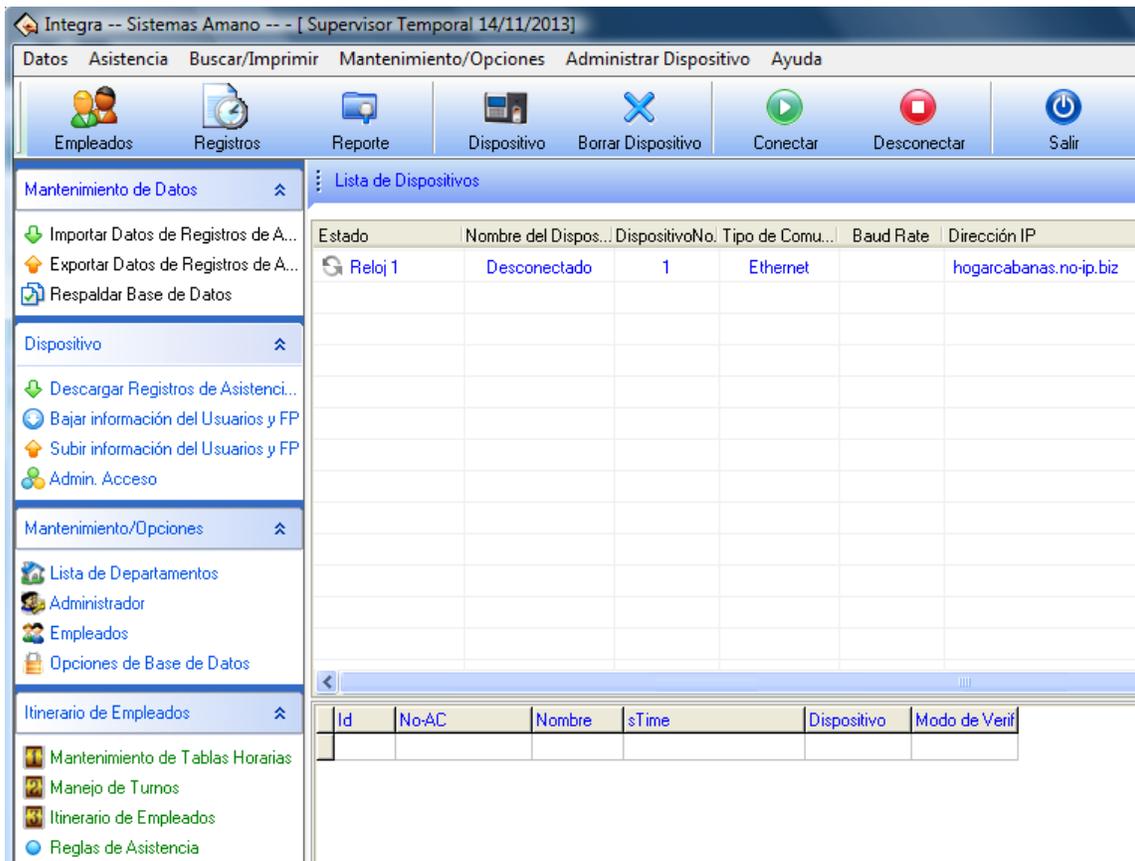
El reto principal para la Subdirección Administrativa para el 2013 consistió en sentar las bases para la sistematización de la información y la renovación de procesos con el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Además, fue prioridad aplicar la política de austeridad del Gobierno del Estado de Jalisco. A continuación se enlistan los principales objetivos alcanzados:

a) Implementación del reloj checador digital para el registro de asistencias del personal. Es una herramienta electrónica que sustituye al checador tradicional para entradas y salidas del personal. Los registros se generan a través de la huella digital del trabajador y sus principales beneficios son:

- ✓ Mayor seguridad y fiabilidad en los registros.
- ✓ Permite la generación de estadística institucional.
- ✓ Permite una mejor atención al personal administrativo.
- ✓ Aminora los costos operativos.

Además, esto representa uno de los pasos a dar, previo a la implementación del Expediente Único como herramienta de gestión de la información institucional, incluyendo la de carácter laboral. Así pues, los medios digitales deberán ser la tendencia administrativa en las propuestas de mejora.



Aspecto del software para el Reloj Checador Digital.

- b) Implementación del Formato Único de Incidencias. Consistente en la unificación de todos los formatos existentes de administración de personal, tales como: horas extras, vacaciones, días económicos, entre otros.
- c) Elaboración de la propuesta de creación de los nuevos estímulos para los trabajadores, los cuales serán más equitativos y de alcance general para los trabajadores sindicalizados y de confianza del Hogar. Ante dicha propuesta, sólo falta la aprobación de la SEPAF y su inclusión en el nuevo Contrato Colectivo de Trabajo.
- d) Elaboración del nuevo organigrama institucional, con una distribución y jerarquización de las coordinaciones y áreas más acordes a su propia naturaleza.
- e) Elaboración de la propuesta para el Contrato Colectivo 2014 – 2018 a celebrarse con el Sindicato Único de Trabajadores de Hogar Cabañas, el cual se encuentra en revisión por parte de dicha organización.
- f) Actualización de la fundamentación y motivación jurídica de las actas de la H. Junta de Gobierno. Así mismo, se renovó la leyenda de certificación de las copias certificadas que emite el Hogar Cabañas.
- g) Se pintaron y reorganizaron los estacionamientos del Hogar, asignando los cajones de manera objetiva y equitativa entre las áreas, cuyos usuarios fueron credencializados para tener un mejor control del ingreso de vehículos al Hogar.
- h) Centralización de la administración del Servicio Social y las prácticas profesionales con una base de datos única en la institución.

- i) Creación y diseño del proyecto denominado "*Expediente Único*", como herramienta de centralización, sistematización y administración de la información institucional, teniendo como objetivo el facilitar la generación de estadística, la realización de las Juntas Interdisciplinarias de Casos, el trabajo por células, entre otros.

Este podría ser el proyecto más ambicioso administrativamente hablando desde la fundación del Hogar Cabañas, por su impacto integral en la institución y los beneficios que traería a los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes. El reto será implementarlo en el primer semestre del año 2014.

- j) Realización de una propuesta de actualización del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco y del Reglamento Orgánico del Hogar Cabañas, cuya etapa actual se encuentra en la socialización interna, para su posterior remisión al H. Congreso del Estado de Jalisco.
- k) Organización y realización de la evaluación semestral del personal administrativo y operativo del Hogar, cuyo objetivo fue detectar oportunidades de mejora y retroalimentar el funcionamiento de cada área, así como estandarizar parámetros e indicadores en la institución.
- l) Implementación de mejoras en los procedimientos de las áreas de compras y almacén, para la debida atención de leyes y normal que regulan la materia.
- m) Creación de la campaña de concientización en el uso y aprovechamiento de insumos en el internado, habiéndose generado ahorros de hasta un 33 %.

3.1. Coordinación de Contabilidad.

En materia de administración financiera, se reportan las actividades y objetivos alcanzados, a través del siguiente cuadro descriptivo:

ACTIVIDADES Y LOGROS - CONTABILIDAD		
No.	ACTIVIDAD	INDICADOR CUALITATIVO
3.1.1	Atención y recepción de auditoria externa financiera por el ejercicio fiscal del 2012	La opinión reflejada por la empresa Asesores Empresariales Martínez Márquez S.C. establece que los Estados Financieros cumplen razonablemente con la situación financiera del Hogar Cabañas, así como el cumplimiento de las diferentes normatividades a que están sujetos. Se emitió dictamen financiero al respecto que señaló 3 observaciones de forma, mismas que fueron solventadas.
3.1.2	Actualización y control de saldos bancarios y de inversiones	Se logro el control diario del flujo económico de las cuentas Bancarias y de inversión del Hogar Cabañas, logrando el manejo efectivo y eficiente de los recursos, al destinar los excedentes financieros en las cuentas de Inversión del Hogar Cabañas, obteniendo rendimientos financieros que acrecentaron el patrimonio del Hogar Cabañas.
3.1.3	Gestionamiento mensual ante la Subsecretaría de Finanzas y la Dirección de Contabilidad respecto a las ministraciones del Subsidio Estatal asignado al Hogar Cabañas y los fondos donados por la ciudadanía en el pago de Refrendos	Se logró la obtención oportuna de las ministraciones del Subsidio Estatal mensual y el correspondiente a las aportaciones voluntarias en el pago de refrendos de la ciudadanía; propiciando con esto el pago oportuno de los bienes y servicios de la Institución, el pago quincenal de nómina y gastos relacionados. Evitando la suspensión de los servicios o el pago de intereses moratorios por falta de pago.

3.1.4	Revisión aritmética y requisitos fiscales de facturas de compras bienes y servicios presentados a cobro	Se logró cumplir con la verificación de la totalidad de requisitos fiscales marcados en la Ley del ISR, evitando ser observados en las revisiones de Auditoría con comprobantes no deducibles, así como el cobro impropio de cantidades en las compras de bienes y servicios pagados por la Institución.
3.1.5	Captura y contabilización de pólizas de diario, ingresos y egresos en el sistema de Contpaqi Contabilidad.	Se alcanzó la captura total diaria y la contabilización de pólizas de Diario, Ingresos y Egresos, logrando con ello la emisión oportuna de los Estados Financieros mensuales.
3.1.6	Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio 2014, en vinculación con el Subdirector Administrativo	Se obtuvo la captación de información de las diferentes coordinaciones del Hogar Cabañas en referencia a las necesidades intrínsecas de cada uno de ellos. Lo anterior, se reflejó en los 12 programas institucionales ideados para presupuestar y planificar.
3.1.7	Pago de las retenciones por salarios y por pagos de Honorarios.	Se liquidó de manera oportuna y cumpliendo requisitos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante los doce meses del año las retenciones efectuadas por Salarios y Honorarios evitando el pago de recargos, multas y actualizaciones. Sin ningún requerimiento de cobro recibido.
3.1.8	Conciliación de cuenta de cuotas de internado por cobrar.	Se logró durante el año del 2013 la conciliación mensual de la cuenta de Cuotas de internado por Cobrar con lo cual se puede conocer de manera fehaciente la situación que guardan los padres de familia o familiares de los internos respecto a las aportaciones que realizan.
3.1.9	Elaboración y presentación ante la Subsecretaría de Finanzas los informes Financieros del Hogar Cabañas.	Se logró la presentación mensual de los informes Financieros del Hogar Cabañas respecto a los doce meses del año del 2013, cumpliendo con la obligación de informar de manera mensual la situación Financiera del Hogar Cabañas.

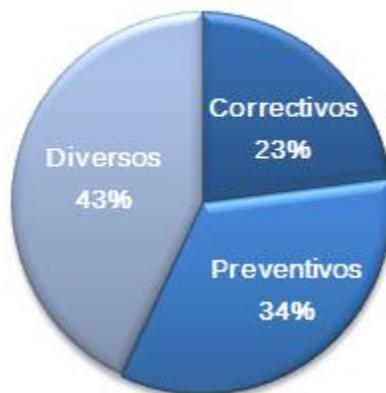
3.1.10	Registro de Alta y presentación de declaraciones respecto a las actividades Vulnerables contenidas en la Ley de Prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita. (Ley anti lavado).	Se obtuvo el acuse de alta y los acuses de envío de la información referida, logrando evitar el pago de multas y requerimientos al respecto.
3.1.11	Envío anual de dictamen fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Se logró la presentación anual del Dictamen Fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cumpliendo con la obligación de las Donatarias autorizadas de presentar un informe emitido por Contador Público Autorizado respecto del cumplimiento de la Normatividad Fiscal, el cual arrojó la opinión positiva respecto al cumplimiento oportuno y completo de las obligaciones fiscales del Ente Público denominado Hogar Cabañas.
3.1.12	Revalorización de activos fijos	Se logró la revalorización de los activos fijos que se encontraban totalmente depreciados en los registros contables y que aún se encuentran en funcionamiento, estableciendo el tiempo estimado de vida útil de acuerdo a los requerimientos marcados en las Reglas específicas de valorización del patrimonio emitido por la Comisión Nacional de Armonización Contable.
3.1.13	Cambio del sistema de Facturación Electrónica de Cfd a Cfdi	Se obtuvo el cambio de Facturación electrónica de Comprobante Fiscal Digital a Comprobante Fiscal Digital por internet cumplimiento con la normatividad establecida en el Código Fiscal de la Federación respecto a la emisión de comprobantes fiscales.
3.1.14	Implementación del pago electrónico a proveedores de bienes y servicios.	Se logró la implementación del pago vía transferencia electrónica a proveedores de bienes y servicios, así como el pago de contribuciones estatales y federales adelantando el cumplimiento establecido para el año de 2014 de realizar el pago completo mediante esta vía.

3.1.15	Obtención de Donativo de actualización de sistemas Informáticos	Se obtuvo la donación por parte de la Compañía Computación en Acción de los programas Informáticos de Conpaqi Contabilidad, Facturación electrónica, Adminpaq y Nomina para cubrir con los requerimientos fiscales que entraran en Vigor el primero de Enero de 2014 como consecuencia de entrada en vigor de la Reforma fiscal 2014.
3.1.16	Capacitación en el área de Contabilidad Gubernamental	Como parte de la implementación de los procesos de la Contabilidad Gubernamental se obtuvo la capacitación de los módulos de Ingresos, captura de egresos, y fondos revolventes, así como la asignación de responsabilidades por áreas de trabajo.
3.1.17	Codificación y reacomodo de medicamentos en Almacén de Farmacia.	Se logró el reacomodo completo de medicamentos por orden Alfabético y por rubros que facilita el surtido e identificación de los mismos, de igual forma se logró la agilización de las revisiones mensuales y anuales.
3.1.18	Captura, revisión y emisión de procedimientos Administrativos del área de Almacén de Farmacia	Se logró durante el año la captura completa en el Sistema Adminpaq de los diferentes procesos administrativos y de control para el manejo eficiente y adecuado del Almacén de farmacia, coadyuvando a la integración de la información patrimonial y Contable del Hogar Cabañas. Cabe señalar que este proceso se llevó en paralelo con la implementación de la Contabilidad Gubernamental.

2.2. Coordinación de Servicios Generales.

Durante el 2013, en la Coordinación de servicios generales se realizaron 6,440 acciones de mantenimiento, distribuidos de la siguiente manera:

Distribución de trabajos de mantenimiento

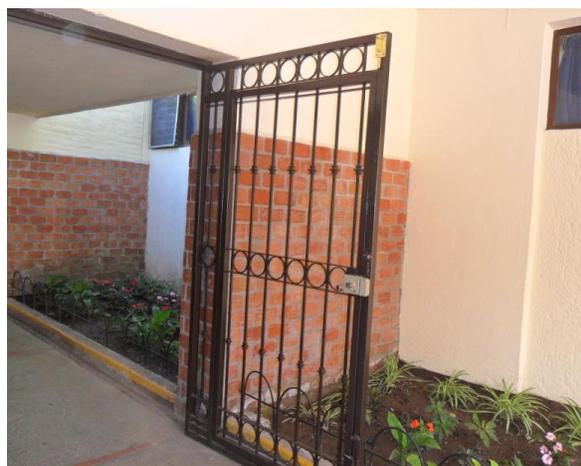


DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE TRABAJOS	
Mes	Trabajos
Enero	649
Febrero	534
Marzo	593
Abril	594
Mayo	478
Junio	706
Julio	603
Agosto	574
Septiembre	566
Octubre	562
Noviembre	581
Diciembre	-
Total	6440

Así pues, a continuación se desglosan las principales actividades realizadas durante el año:

- 2.1.1.** Colorización de los balizamientos de los estacionamientos, incluyendo los cajones para los autos.
- 2.1.2.** Demolición del muro de enfermería, con la respectiva adaptación de drenaje, agua, luz y líneas de teléfonos.
- 2.1.3.** Construcción del área de lockers.
- 2.1.4.** Rehabilitación de la fuente escultural de la fachada del Hogar.
- 2.1.5.** Reubicación y remodelación de la nueva sala de lactantes 1A, para mayor seguridad de los bebés.
- 2.1.6.** Remodelación de la cocina grande. Se quitaron los muros de madera que contaminaban el ambiente, además de la instalación de un tragaluz de policarbonato.
- 2.1.7.** Construcción e instalación del cancel de hierro divisor del área administrativa del internado.
- 2.1.8.** Reubicación de oficinas y su respectiva coloración.
- 2.1.9.** Construcción de tres bancas de material en el estacionamiento interior para el área de visitas.
- 2.1.10.** Fabricación de 43 marcos de madera y enmarcación de 43 fotografías antiguas del Instituto Cultural Cabañas.
- 2.1.11.** Montaje y desmontaje de estructura para el desarrollo de la pastorela en el Instituto Cultural Cabañas.
- 2.1.12.** Remodelación inicial del área grande juegos.

Además, se han sentado las bases para que la planificación del mantenimiento al inmueble sea integral y prioritariamente de carácter preventivo a largo plazo.



Imágenes de mejoras y reparaciones 2013. (Archivo)

3. Subdirección Técnico Educativa.

En términos generales se propició un mejor desempeño de las cuidadoras de niños y niñas, aplicando el enfoque de la “Teoría del Apego”. También se organizaron actividades formativas, recreativas y culturales durante todo el año, buscando en todo momento que el día a día de cada uno de los niños y niñas sea más agradable.

A continuación se describen los objetivos alcanzados en dicha área:

- a) Comunicación continua y permanente con las cuidadoras, generando estrategias para atender a los niños y niñas.
- b) La población infantil logró tener experiencias extra institucionales que fueron enriquecedoras y rompieron con la rutina institucional.
- c) Se fomentó en los niños, niñas y adolescentes el sentido de la responsabilidad según su edad, para favorecer su autonomía y maduración.
- d) Creación del “aula de expresión artística” con la finalidad de tener un espacio de libertad y expresión para los niños y niñas.
- e) Se trabajó en la prevención y contención de crisis emocionales en la población infantil.
- f) Organización de la Pastorela 2013, en vinculación con el área de relaciones públicas.
- g) En coordinación con el jefe de la unidad interna de Protección Civil, se han cubierto diferentes eventos dentro y fuera del internado para salvaguardar la integridad física de los niños y niñas.

- h) Impartición de talleres y actividades extra escolares que les permiten a los niños y niñas de la institución generar habilidades personales y fomentar la sana convivencia grupal.

TALLERES FORMATIVOS EXTRAESCOLARES		
Taller	Niños y niñas beneficiados	Temporalidad
Coro	25-30	Anual
Ensamble de cuerdas	30	Anual
Futbol	80	Anual
Computación	100	Anual
Catequesis	300	Anual
Natación	300	primavera y
Costura y tejido	25	Anual
Basquetbol	100	Anual
Voleibol	100	Anual
Dibujo	20	Anual
Danza	60	Anual
Letras para Volar	300	Noviembre

TABLA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES

Actividad	Niños y niñas beneficiados	Fecha
Obra de teatro en Auditorio del Ángel	67	Junio
Paseo a la Granja educativa Santo Tomás	74	Junio
Obra en Teatro Guadalajara del IMSS	98	Junio
Estadio Jalisco, exhibición de motocicletas	22	Junio
Participación del coro	33	Julio
Curso de verano en club deportivo Atlas del sol	250	Julio
Obra en teatro Galerías	29	Julio
Paseo al Zoológico de Guadalajara	34	Julio
Disco Patín Roller	93	Julio
Patitas de Ayuda	163	Julio
Lienzo Charro de Jalisco	30	Julio
Selva Mágica	68	Julio
Base Área, Exhibición	40	Julio
Expo-Autónoma	30	Julio
Parque acuático agua caliente	87	Julio
Oddyssey on ice	33	Julio
Curso en UNIDOS	19	Julio
Guachimontones	54	Julio
Tinkerbelle on ice	94	Agosto
Visita al Tutelar	15	Agosto
Selva Mágica	35	Agosto
Salida al Parque Montenegro, actividades	42	Septiembre
Charreada, Lienzo Charro de Guadalajara	78	Octubre
Participación en torneo liga CORDICA	50	Octubre
Festejo de cumpleaños	-	Mensual
Visita Santa Claus	200	Diciembre
Pastorela 2013	95 elenco	Diciembre
Posada de las Victorias	300	Diciembre
Bautizos	30	Diciembre
Primeras Comuniones	30	Diciembre

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD

Actividad	Niños y niñas beneficiados	Fecha
Simulacro de evacuación en caso de sismo	400	Septiembre
Campaña de detección y prevención de pediculosis	400	Octubre
Proyecto de nutrición en coordinación con el DIF Jalisco	410	Noviembre
Proyectos de fumigación	Edificio verde y mamey	Noviembre

A continuación se muestran imágenes de algunas de las actividades realizadas por los niños, niñas y adolescentes a lo largo del año 2013:









3.1. Casa Varones.

Durante el año 2013, el Hogar Cabañas para varones ha formado a 25 jóvenes entre los 11 y 16 años. 11 adolescentes estudian la primaria en la Escuela, 13 estudian la secundaria y uno estudia la preparatoria.

Ha sido prioridad la promoción de actividades deportivas para desarrollar destreza y coordinación corporal, así como el fomento de la formación de la personalidad, el trabajo en equipo, la disciplina personal, el reconocimiento de las propias limitaciones y el deseo de superarse.

Como logro principal, se inició con la Escuela de Oficios, enseñando a los varones de mayor edad el oficio de panadero, logrando incluso que los adolescentes actualmente horneen el bolillo que se consume en el Hogar Cabañas.

CONCLUSIONES

Como ya se mencionó, el objeto del Hogar Cabañas adquiere relevancia por sí mismo y sus acciones tendientes a mejorar la vida de tantos niños, niñas y adolescentes que viven circunstancias de vulnerabilidad muy específicas, están justificadas de antemano. Es por ello que no se debe claudicar en los esfuerzos.

Las satisfacciones generadas hasta el momento, en los primeros 204 años de vida de este organismo y en lo particular, en este primer año de gestión de la administración actual, deberán ser el principal móvil de la visión incluyente, progresista y filantrópica de este Hogar.

En tendencia a una atención integral, armoniosa, proporcional y congruente con las circunstancias y realidades actuales de la comunidad del Hogar Cabañas, sin lugar a dudas, las acciones que se informan con el presente representan un avance importante en la consecución de los fines de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

El reto principal para el año venidero, será continuar con la implementación y mejora continua de los indicadores de medición formal de la felicidad de los niños y niñas, pero sobre todo seguir presentando mejoras en la calidad de vida de todos ellos.

En conclusión, la convivencia y la igualdad entre géneros, el fomento de los valores, la cultura y el deporte, así como el desarrollo educativo han enriquecido la vida institucional de la población infantil, terminando por hacer de este organismo... un verdadero hogar.